



Estado administrativo del proyecto Eco Cuencas

OIAgua

Aracaju – 8 de noviembre del 2017



Oficina
Internacional
del Agua



Autoridad Nacional del Agua



Secretaría del
Agua



CuencaVerde
Un legado para el futuro



Agência das Bacias PCJ



ASCONIT
CONSULTANTS



IRAGER
INSTITUTO REGIONAL DE APOYO A LA
GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS



Autoridad de Aguas
del Paraná



Office Eau
de la Région de l'Aracaju



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y TERCIARIO
CONFERENCIA DE ORGANISMOS DE CUENCAS



OCDE



RED INTERNACIONAL
DE ORGANISMOS DE CUENCAS



REDE BRASIL
DE ORGANISMOS DE CUENCAS

I. Marco contractual

- A. Contrato de subvención
- B. Acuerdo de consorcio
 - C. Subcontratos

II. Cuestiones financieras

- A. Presupuesto global
- B. Presupuesto de los socios
- C. Estado de la gestión del proyecto

III. Rendición

- A. Proceso de rendición
- B. Documentos de rendición
- C. Comprobación de los gastos
- D. Calendario administrativo
- E. Punto sobre los productos



Guía de procedimientos administrativos y financieros

Documento interno a destinación de los socios
del proyecto Eco Cuencas

Abril de 2016



Un proyecto cofinanciado por la Comisión Europea

I. Marco contractual

I-A. Datos claves

Los tres proyectos del programa WATERCLIMA de la UE :

Aguas Sin Fronteras (Coordinador Gobierno Provincial de Loja)

Proyecto de Gestión de Zonas Costeras (Coordinador CATIE)

Eco Cuencas (Coordinador OI Agua)

Propósito central del proyecto Eco Cuencas:

Promover la gestión por cuenca y en particular las instrumentos financieros como herramientas relevantes de adaptación al cambio climático.

Presupuesto:

Presupuesto global: 2,5 millones de €

Fuentes de financiamiento:

- Unión Europea (75%)

- Autofinanciamiento de los socios (25%)

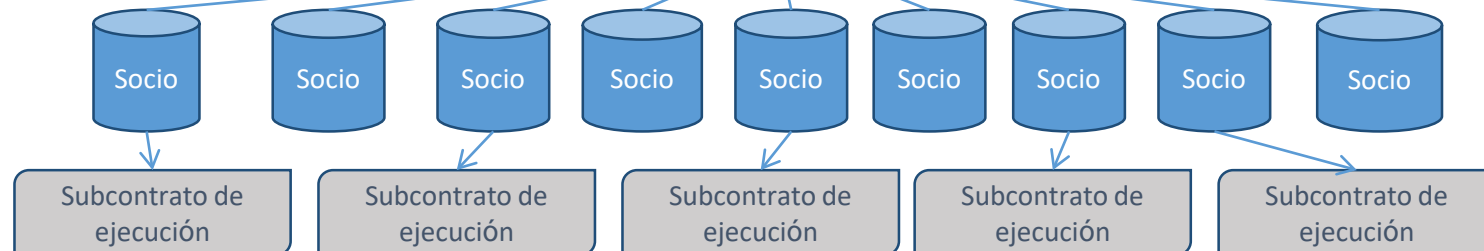
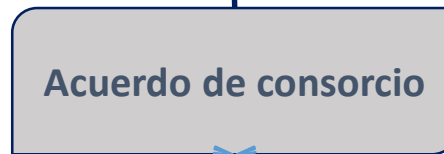
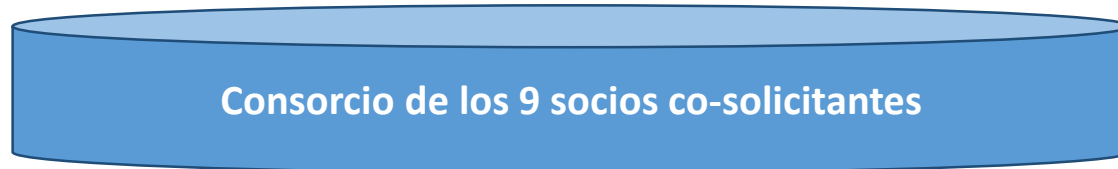
Calendario:

Proyecto empezado en diciembre 2014

Duración previsual: 36 meses



Contrato de subvención
*(firmado por el Coordinador
OIAgua con autorización de firma
de los 8 otros socios)*



I-A. Contrato de subvención

Firmantes :

Unión Europea con todos los socios (mediante autorización de firma al Coordinador).

Elementos claves :

Contrato de Subvención – Condiciones Particulares

Anexo I : Descripción de la Acción

Anexo II : Condiciones Generales aplicables a los Contratos de Subvención celebrados en el marco de las acciones exteriores de la Unión Europea

Anexo III : Presupuesto

Anexo IV : Procedimientos de Adjudicación de Contratos

I-B. Acuerdo de Consorcio

Firmas del Acuerdo de Consorcio por los socios del proyecto Eco Cuencas

Institución	Firmante	Cargo	Fecha
OIAgua 	Josiane Mongellaz	Directora de la Cooperación Internacional	8 de abril 2015
Ecologic 	Camilla Bausch	Director	23 de marzo 2015
Asconit 	Serge Rochepeau	Presidente	26 de febrero 2015
Agencia PCJ 	Sergio Razera	Director-Presidente	30 de junio 2015
SENAGUA 	Carlos Andrés Bernal Alvarado	Secretario del Agua	24 de agosto 2015
IRAGER 	Dalai Otero	Presidente	6 de marzo 2015
ANA 	Juan Carlos Sevilla Gildermeister	Jefe de la ANA	15 de julio 2015
REBOB 	Lupercio Zirollo Antonio	Presidente	25 de Mayo 2015
Cuenca Verde 	María Claudia de la Ossa	Directora	19 de junio 2015



I-B. Acuerdo de Consorcio



El Acuerdo

(del Preámbulo a la decima cuarta) define las obligaciones comunes los compromisos de los Contratistas para la Ejecución del contrato (en la clausula Quinta), las responsabilidades de los Contratistas (Clausula octava) compartidas entre los socios. Paralelamente, define disposiciones relativas a los incumplimientos (Clausula Novena) y las condiciones de resolución de conflictos y controversias (Clausula Decima Cuarta)

Los Anexos A

Constituidos por el Contrato principal incluido anexos I y II

Los Anexos B

Que definen las disposiciones individuales a cada socio

- temas técnicos/actividades (Anexo B1)
- temas financieros (Anexo B2)
- formato de rendición (Anexo B3)

Reglas comunes :

- los principios generales de competencia equilibrada, según la visión Europea del derecho de la contratación pública (Artículo 1),
- las condiciones de elegibilidad e inelegibilidad a la contratación (Artículo 2), considerando las normas de nacionalidad y origen, y los criterios de exclusión,
- y las reglas comunes a todos los contratos, cual que sea el importe referido (Artículo 3), que definen los expedientes de licitación, y los plazos.

2 niveles posibles :

- Mas de 60 000€ menos de 300 000€

Estos contratos deberán adjudicarse mediante un procedimiento negociado en régimen competitivo sin publicación en el que el Beneficiario consultará al menos a tres proveedores de servicios de su elección y negociará las condiciones del contrato con uno o más de ellos.

- Menos de 60 000€

El Beneficiario podrá utilizar sus propios procedimientos para los servicios de un valor igual o inferior a 60 000 EUR, siempre que respete las normas y principios establecidos en los puntos 1, 2 y 3 del presente anexo.

II. Aspectos financieros

II-A. Presupuesto global

LINEAS DE GASTOS ELIGIBLES :

-Gastos de personal
(tecnico y administrativo)

-Transporte
(internacionales y locales)

-Equipos de campo
(Cuenca Verde)

-Otros costos servicios
(Estudios, eventos,
traducción, publicación,
comprobación de costos)

Gastos para terceros
(OCDE)

+ Costos indirectos

Informe Financiero Intermedio: periodo (23/12/2015-22/12/2015)									
Gastos	Presupuesto incluido en el Contrato/apéndice			Redistribución permitida (cláusula 9.4 de las CG)	Gastos realizados				
	Unidad	# Unidades	Coste por unidad (en EUR)		Coste total (en EUR)	# Unidades	Coste por unidad (en EUR)	Total coste (en EUR)	Costes acumulados (antes de este informe)
	(a)	(b)	(c)=a*b		(a)	(b)	(c)=a*b	(d)	(f)=c+d
1. Recursos humanos									
1.1 Salarios (sueldos brutos incluyendo los costos de seguridad social y otros costos relacionados, personal local)									
1.1.1 Técnico	Por mes	229,00	2 500,00	572 500,00	21,00	2 500,00	52 492,66	0,00	52 492,66
1.1.2 Administrativo/Equipo de asistencia	Por mes	152,00	1 000,00	152 000,00	13,61	1 000,00	13 613,67	0,00	13 613,67
1.2 Salarios (sueldos brutos incluyendo los costos de seguridad social y otros costos relacionados, expatriados/equipos internacionales)	Por mes								0,00
1.2.1 Técnico	Por mes	74,50	6 450,00	480 500,00	27,41	6 450,00	176 773,55	0,00	176 773,55
1.2.2 Administrativo/Equipo de asistencia	Por mes	18,00	4 700,00	84 600,00	6,23	4 700,00	29 296,29	0,00	29 296,29
1.3 Viáticos para misiones y viajes									0,00
1.3.1 Al extranjero (equipo asignado a la Acción)	Viatico	495,00	170,00	84 150,00	73,70	170,00	12 529,28	0,00	12 529,28
1.3.2 Local (equipo asignado a la Acción)	Viatico	525,00	170,00	89 250,00	52,07	170,00	8 852,23	0,00	8 852,23
1.3.3 Participantes en Seminario/conferencias	Viatico	0,00	0,00						0,00
Subtotal Recursos Humanos			1 463 000,00				293 557,68	0,00	293 557,68
2. Viajes									
2.1 Viajes internacionales	Por vuelo	70,00	1 200,00	84 000,00	24,45	1 200,00	29 339,20	0,00	29 339,20
2.2 Transporte local				107 610,00			9 629,33	0,00	9 629,33
Subtotal Viajes				191 610,00			38 968,53		38 968,53
3. Equipo y suministro									
3.1 Compra o alquiler de vehículos	Por vehiculo								
3.2 Muebles, equipo de computadora									
3.3 Maquinas, herramientas									
3.4 Piezas de recambio/ equipamiento para maquinas, herramientas									
3.5 Equipos de campo				30 000,00			4 430,91	0,00	4 430,91
Subtotal Equipo y suministros				30 000,00			4 430,91	0,00	4 430,91
4. Oficina Local									
4.1 Costos de vehículos	Por mes								
4.2 Alquiler de la Oficina	Por mes								
4.3 Consumibles - suministros de oficina	Por mes								
4.4 Otros servicios (tel/fax, electricidad/cafe/facción, mantenimiento)	Por mes								
Subtotal oficina local									
5. Otros costos, servicios									
5.1 Publicaciones				7 000,00			0,00	0,00	0,00
5.2 Estudios, investigaciones				500 000,00			48 874,84	0,00	48 874,84
5.3 Gastos de verificación/auditoria				8 000,00			0,00	0,00	0,00
5.4 Evaluación de los costos									
5.5 Traducciones, interpretes				5 000,00			2 910,19	0,00	2 910,19
5.6 Servicios financieros (costos de garantía de banco etc.)				4 390,00			0,00	0,00	0,00
5.7 Costos de conferencias/seminarios				92 000,00			3 081,14	0,00	3 081,14
5.8. Acciones de visibilidad				16 000,00			1 950,00	0,00	1 950,00
Subtotal Otros costos, servicios				632 390,00			56 816,18	0,00	56 816,18
6. Otro									
Ayuda financiera a Terceros : OCDE				55 000,00					0,00
Subtotal Otros				55 000,00			0,00	0,00	0,00
7. Subtotal costes subvencionables directos de la Acción (1-6)				2 372 000,00			393 773,29	0,00	393 773,29
8. Costes indirectos (máximum 7% de 7, subtotal de los costes subvencionables directos de la Acción)				128 000,00			21 249,15	0,00	21 249,15
9. Total costes subvencionables de la Acción (7+ 8)				2 500 000,00			415 022,44	0,00	415 022,44
10. Reserva para gastos imprevistos (máximum 5% de 7, subtotal de los costes subvencionables directos de la Acción)									
11. Total costes subvencionables (9+10)									
12. - Tasas - Contribuciones en especie									
13. Total costes aceptados de la Acción (11+12)				2 500 000,00			415 022,44	0	415 022,44

II-A. Presupuesto global

Tres Adenda:

- **Addendum 1 :**

Ha añadido el artículo 7.1.1 de las Condiciones Particulares

“No obstante lo dispuesto en la cláusula 14.9 g) del Anexo II, los costes salariales del personal de las administraciones nacionales serán elegibles en la medida en que estén relacionados con el coste de actividades que la autoridad pública de que se trate no llevaría a cabo si no se realizara la Acción.”

- **Addendum 2 :**

Rubro 1. Subtotal Recursos Humanos :

=> 1 463 000 € (en lugar de 1 963 000 €)

Rubro 5. Subtotal Otros Costos :

=> 632 390 € (en lugar de 132 390 €)

- **Addendum 3 :**

=> Rubro 1. Subtotal Recursos Humanos: 1 213 000€ (en lugar de 1 463 000 €)

=> Rubro 5. Subtotal Otros Costos: 882 390€ (en lugar de 632 390 €)

**OBJETIVO : CUMPLIR CON LAS EXPECTATIVAS DE
LOS SOCIOS CON RESPECTO A LOS ESTUDIOS**

II-B. Presupuesto de los socios

Anexo B2 del Acuerdo de Consorcio

Sobre la base del presupuesto contractual, se acordó entre los socios una repartición de la subvención y de la contrapartida global del proyecto.

La suma de cada parte de la subvención y de la contrapartida alcanza las cifras totales que aparecen en las Condiciones Particulares al Contrato de Subvención.

Las disposiciones presupuestarias de cada socio se encuentran en el Acuerdo de Consorcio, y más precisamente en cada Anexo B (Clausula Disposiciones Financieras - Importe y Contrapartida)

En el Anexo B2, la repartición presupuestaria sigue una tipología doble: líneas referidas a los rubros contractuales, y columnas dividiendo el presupuesto en actividades.

Primera transferencia:
25% de los montos
reembolsables (subvención)

**Segunda transferencia y
siguientes:**
Flexible, en términos de
calendario y de monto, dependo
de los gastos y de la
planificación presupuestaria

Tasa de cambio:
Al día de la recepción de los
fondos

SOLICITUD DE PAGO – Fecha: .../.../...

Office International de l'Eau
Direction de la Coopération Internationale
Place Sophie Laffitte – BP 75
06902 SOPHIA ANTIPOLIS CEDEX
FRANCE

Título del proyecto: **Eco Cuencas: Cuencas y redistribución financiera en acción – Convocatoria « WATERCLIMAT LAC »**
Número de referencia del Contrato de Subvención de la Comisión Europea: DCI-ENV/2014/350-234
Referencia del proyecto: **BVAL 1423-HB**

Costos máximos reembolsables por <i>Nombre del Socio</i>	Porcentaje del anticipo	Importe pedido
... €	... %	... €

El importe solicitado es de:

Importe en cifras ... €
Importe en Letras Euros, ... centavos.

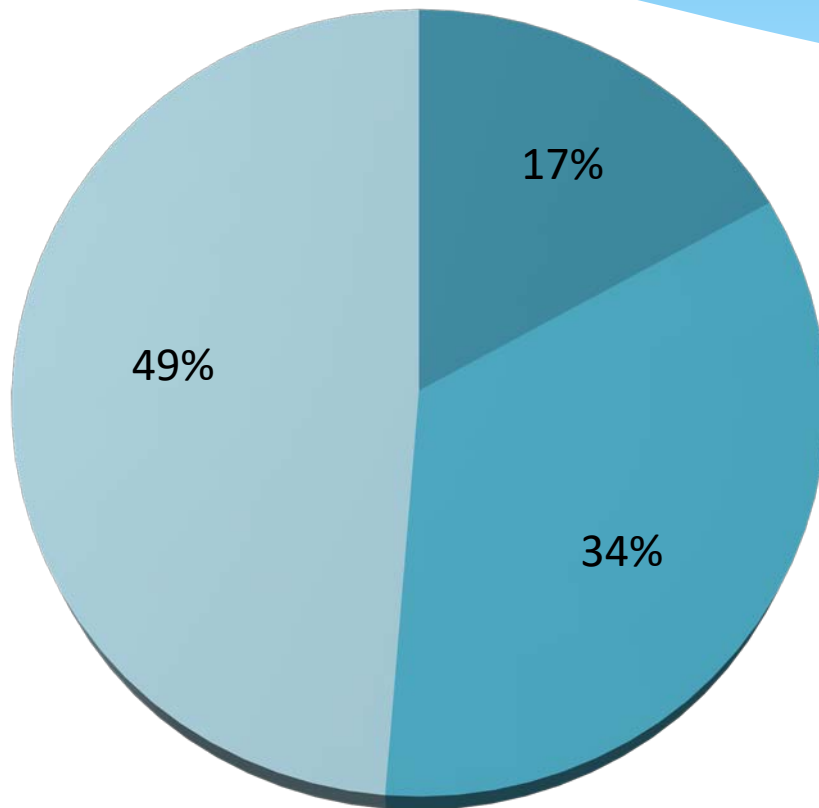
Modo de pago: Transferencia bancaria

Informaciones bancarias
<i>Identificación internacional del Banco</i> : BIC-SWIFT <i>Identificación internacional de la cuenta</i> : IBAN
Referencia administrativa del socio a informar para el pago: ...

Cuando así lo solicite, me comprometo a devolver a la Oficina Internacional del Agua los fondos no utilizados, correspondientes a los gastos que no estarían justificados o aceptados por la Unión Europea después de la presentación de los informes financieros.

Nombre, título, Firma

Gastos anuales del proyecto



■ 2015	423 558 €
■ 2016	858 212 €
■ 2017 (proyeccion)	1 217 717 €

II-C. Estado actual de la gestion

Personal

2 015	301 988
2 016	423 281
2017 (proyeccion)	487 732

1 213 000,00

*Realizado del
contrato UE : 100%*

Viajes

2 015	38 818
2 016	87 151
2017 (proyeccion)	65 641

191 610,00

*Realizado del
contrato UE : 100%*

Otros costos, servicios

2 015	57 521
2 016	273 084
2017 (proyeccion)	551 786

882 390,00

*Realizado del
contrato UE : 100%*

+ Costos indirectos, equipos de campo (Cuenca Verde) y gastos a terceros (OCDE)

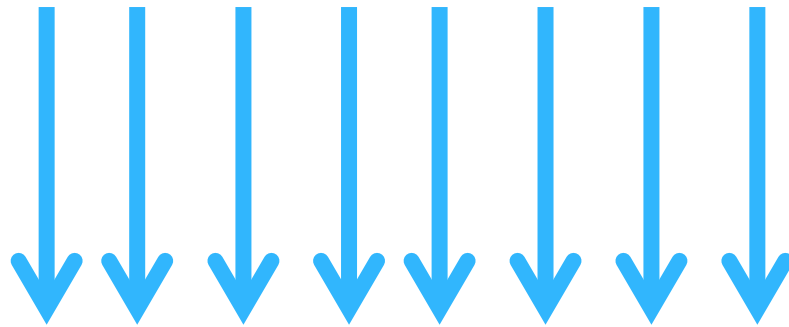
III. Rendiciones

III-A. Proceso de rendición

Rendición primaria : de los 8 socios al coordinador

Lista de gastos de cada socio (Anexo B3, o modelo entregado)

Documentos soportes



Rendición global : del Coordinador a la Unión Europea

Agregación de los datos de todos los socios, en un modelo europeo global, siguiendo los rubros del contrato

Informe técnico + Informe financiero

Lista de gastos de las rendiciones primarias

NO HAY DIFERENCIA DE FORMATO DE RENDICION ENTRE LOS GASTOS FINANCIADO POR SUBVENCION Y POR CONTRAPARTIDA

Se necesita una lista síntesis de los todos gastos, incluyendo

- la fecha del gasto,
- el número del documento soporte,
- la descripción sintética del gasto,
- el monto referido (EXCLUIDO EL IVA)
- la tasa de cambio referida si el gasto no es hecho en €.

Tal síntesis debe presentar los gastos por rubro, siguiendo los gastos elegibles, o sea los gastos siguientes :

- Recursos humanos (personal técnico)
- Recursos humanos (personal administrativo)
- Viáticos
- Vuelos internacionales
- Transportes locales
- Diálogos/otros costos
- Costos Indirectos



III-B. Documentos de rendición



Documentos soportes

NO HAY DIFERENCIA DE FORMATO DE JUSTIFICACION ENTRE LOS GASTOS FINANCIADOS POR SUBVENCION Y POR CONTRAPARTIDA

-Recursos humanos (personal técnico + personal administrativo)

Nomina + Hoja de tiempo

-Viáticos

Fiche per diem

-Vuelos internacionales

Pasaborde + Factura

-Transportes locales

Factura + Pasaborde (si vuelo/tren, o factura sola por taxi/bus)

-Diálogos/otros costos

Factura

-Costos Indirectos

Actividad : Personal técnico
 Experto: ...
 Organizacion : ...

Hoja de tiempo

Fecha	Dias trabajados	Per Diem	Lugar	Observaciones
jueves, 01 de enero de 2015				
viernes, 02 de enero de 2015				
sábado, 03 de enero de 2015				
domingo, 04 de enero de 2015				
lunes, 05 de enero de 2015				
martes, 06 de enero de 2015				
miércoles, 07 de enero de 2015				
jueves, 08 de enero de 2015				
viernes, 09 de enero de 2015				
sábado, 10 de enero de 2015				
domingo, 11 de enero de 2015				
lunes, 12 de enero de 2015				
martes, 13 de enero de 2015				
miércoles, 14 de enero de 2015	0,25		Medellin	
jueves, 15 de enero de 2015	1,00		Medellin	
viernes, 16 de enero de 2015	1,00		Medellin	
sábado, 17 de enero de 2015				
domingo, 18 de enero de 2015				
lunes, 19 de enero de 2015	0,75		Medellin	
martes, 20 de enero de 2015	1,00		Medellin	
miércoles, 21 de enero de 2015	0,50		Medellin	
jueves, 22 de enero de 2015	0,50		Medellin	
viernes, 23 de enero de 2015	1,00		Medellin	
sábado, 24 de enero de 2015				
domingo, 25 de enero de 2015				
lunes, 26 de enero de 2015	1,00	1,00	Lima	Mision Internacional
martes, 27 de enero de 2015	1,00	1,00	Lima	Mision Internacional
miércoles, 28 de enero de 2015	1,00	1,00	Lima	Mision Internacional
jueves, 29 de enero de 2015				
viernes, 30 de enero de 2015				
sábado, 31 de enero de 2015				
Total	6,00	3,00		

Firma del Experto:

Firma del jefe del proyecto



Oficina
Internacional
del Agua

ECOCUENCAS - BVL 1423/HB

Logotipo del socio



Recibido de gastos de estancia (per diem)

Señora, Señor: _____

Organismo: _____

Certifica haber efectuado la misión siguiente

Lugar de la misión: _____

Fecha de llegada: _____

Hora de llegada: _____

Fecha de salida: _____

hora de salida: _____

En total: _____ noches

Y reconoce haber recibido el pago de per Diem

Número de noches: _____ x _____ (ref. UE*) = _____ Euros

Total recibido: _____ **Euros**

Firma: _____

Fecha y lugar

* referencia de per diem UE http://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/perdiem-2013-07-corrigendum-3-febr-2014_en.pdf

En Brasil : 204 €
En Colombia : 197 €
En Ecuador: 153 €
En Perú : 174 €
En Grecia : 222 €

La elegibilidad de los gastos será controlada de manera segura por dos auditorías siguientes.

Auditoria primaria

-La primera, designada como “Auditoria primaria”, por el auditor externo que fue designado por cada socio al momento de su primera solicitud de desembolso. La Auditoria primaria será efectuada para **comprobar la elegibilidad de los gastos con el marco contractual Europeo (o sea el Contrato de subvención)**. La publicación del informe deberá inscribirse en manera razonable con el calendario final del proyecto, o sea el informe de Auditoría primaria publicado a más tardar un mes después del fin del periodo de ejecución (22 de diciembre 2017).

Auditoria del proyecto

-La segunda, intitulada “Auditoria del proyecto”, efectuada por el auditor global del proyecto: el gabinete KPMG. Esta ultima auditoria es la auditoria “contractual” con la UE (tiene raíz en el Contrato de Subvención).

III D Calendario administrativo

- Primera rendición técnico administrativa enviada a la EU en el principio de marzo 2016, segunda en marzo 2017
- Calendario administrativo por venir

Responsable	Informe	Fecha limite
Socios	Rendición primaria de los socios n° 3 Cifras (informe financiero)+ Soportes	22/12/2017
Auditor Socios	Informe final Auditoria primaria de los socios	22/01/2018

III. E Punto sobre los productos

Productos

N°	Descripción	Responsable	Fecha de entrega
1.1	Documento de Evaluación Regional (Primera parte)	OIAgua	M3
1.2	Informe de los diálogos políticos	Cuencas	M7
1.3	Documento de Evaluación Regional (Segunda parte)	OIAgua	M9
2.1	Informe del Encuentro intercontinental	OIAgua	M12
2.2	Guía para la implementación de mecanismos económicos de gestión del agua por cuenca en América Latina	Ecologic Institute	M9
2.3	Documento Marco para la experimentación continental	Ecologic Institute	M11
3.1	Informe intermedio de los proyectos piloto	Cuencas	M18 + M24
3.2	Informe final de los proyectos piloto	Cuencas	M28
3.3	Síntesis de las lecciones y recomendaciones	Asconit	M32
4.1	Estrategia de comunicación y de diseminación	REBOC	M6
4.2	Sitio web del proyecto	OIAga	M6
4.3	Soportes de comunicación	REBOC	M8 + actualizaciones
4.4	Material pedagógico del MOOC	OIAgua	M32
	Informe final	OIAgua	M36
	Sistema de Control de Calidad	OIAgua	M6

III. E Punto sobre los productos

Eventos claves

N°	Descripción	Lugar	Fecha de entrega
1	Reunión de lanzamiento : reunión de los socios para lanzar las actividades	LA	M1
2	Talleres con las partes interesadas locales para evaluar las datas coleccionadas durante las acciones 1 y 2	LA (4)	M9-M10
3	Evento paralelo a la conferencia del encuentro de la Junta Ejecutiva del Euro-RIOB	EU	M12-M14
4	Talleres con partes interesadas locales para lanzar los proyectos pilotos	LA (4)	M14-15
5	Asamblea general del INBO Encuentro de la Junta Ejecutiva	LA (Mexico)	M24
6	Talleres con partes interesadas locales para evaluar los proyectos pilotos	LA (4)	M32
7	Lanzamiento del MOOC		M32
8	Conferencia final Encuentro de la Junta Ejecutiva	LA	M35

III. E Punto sobre los productos

Plan de difusión

	Organismos objetivos	Vector de difusión	Modo de difusión
Experiencia PCJ	Otros organismos de cuenca brasileños (federales y estatales) y del continente	REBOC RELOC Fórum Nacional de Comités	3 Reuniones anuales del Encuentro Nacional de Organismos de Cuenca (ENCOB) : ponencias y revistas
	Agencia Nacional de Aguas y Estados	Grupo Técnico de Asesoramiento para la Gestión del Sistema Cantareira (GTAG)	2 Talleres
Experiencia ANA en mecanismos redistributivos	Otras cuencas del Perú y ámbito binacional	ANA IRAGER	3 Talleres y revistas (1 cada año)
Ecuador	Cuenca del Catamayo y otras cuencas del país	SENAGUA	3 Talleres de ámbito nacional (1 cada año)
Colombia	Otras cuencas de Colombia	Cuenca verde	3 Talleres de ámbito nacional (1 cada año)
Continente	Cuencas del continente	RELOC OCDE	*Asambleas "regionales" a nivel latino-americano *La Carta de la RIOC, que será diseminada a la mayoría de las cuencas latino-americanas * El sitio internet de la Acción *Iniciativa de Gobernabilidad del Agua (WGI*)

*La OCDE-WGI cuenta con una plataforma regional en América Latina, en estrecha colaboración con la ACODIA, Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua, que se reúnen anualmente a compartir la experiencia sobre el agua a través de 22 países de LAC. Esta es una valiosa plataforma para involucrar tomadores de decisiones al más alto nivel en los debates políticos sobre las potenciales reformas.

Gracias por su atención



**Esta presentación fue realizada con
el apoyo financiero de la Unión Europea.**

El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de la Oficina Internacional del Agua y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.